RESOLUCIÓN I.M.C. Nº 4329/2019

POR LA QUE SE AUTORIZA LA SUSCRIPCION DE LA ADENDA Nº 01 AL CONTRATO DE OBRAS, SUSCRIPTO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ Y LA EMPRESA UNIPERSONAL "SR CONSTRUCCIONES" DE CASTULO GAMARRA ROLÓN CON RUC Nº 1361240-9 EN EL MARCO DEL CONTRATO DE OBRA Nº 53/2019 "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PBC, GAVIONES Y EMPEDRADO EN CALLE SIN NOMBRE, TRAMO: AREA NO CENSADA CÑIA. 3º KA'AGUY KUPE, BARRIO SAN MIGUEL" - ID Nº 364.661

Capiatá, 20 de junio de 2019.-

VISTO: el informe del ARQ. MANOLO DUARTE, Director de Infraestructura Pública, y el dictamen del Auditor Institucional, LIC. MEDARDO BOGADO GONZÁLEZ; y

CONSIDERANDO: Que; transcripto el **informe del Director de Infraestructura Pública,** textualmente dice: *"La Dirección de Infraestructura Pública y Servicios, se dirige a Ud. y por su intermedio donde corresponda a fin de dar respuesta a la providencia del expediente Nº **4.770/2019** que hace referencia a la presentación de planilla de presupuesto de trabajos adicionales presentado por la Empresa **S.R. CONSTRUCCIONES**, con relación a los trabajos complementarios del Contrato N° 53/2019 **"Construcción de muro de PBC, Gaviones y Empedrado en Calle Sin Nombre, Tramo área no censada Compañía 3° Ka´aguy Kupe, Barrio San Miguel" ID N° 364.661**, del Distrito de Capiatá.*

Al respecto esta Dirección informa cuanto sigue:

Visto que al momento de iniciar las operaciones técnicas de relevamiento topográfico, marcación y replanteo de las obras del contrato se pudo constatar que serán necesarios realizar trabajos adicionales a los establecidos en el contrato, teniendo en cuenta que el proyecto para dicha construcción fue realizado meses atrás y la calle aparentemente se encontraba en condiciones normales de resistencia, y las últimas lluvias socavaron y ampliaron el canal de curso de agua existente, dañando gran parte de la calle donde incluso no estaba previsto la construcción de pavimento pétreo, por lo que será necesario ampliar la superficie de construcción de empedrado y parte del muro de gaviones.-

Por lo tanto teniendo en cuenta el pedido realizado por los vecinos de la zona, la inversión institucional y que la realización de los trabajos complementarios cubrirá las áreas afectadas al momento de iniciar los trabajos, por lo que se plantea la siguiente adenda de trabajos adicionales al contrato.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Can.	P. Unitario (IVA incluido)	P.Total	Can.	P. unitario (IVA incluido)	P. Total
1	MARCACION Y REPLANTEO	M2	350	1.500	525.000	224	1.500	336.000
2	CARTEL INDICADOR OFICIAL MEDIDA (1,00 x 2,00)m CHAPA Nº24, BASTIDOR CAÑO DE (25x25)m, BASE:DOS ESTRUCTURA METALICA TRIANGULAR DE 15 CM , ALTURA 3,20 M (SIN EXCEPCION)	UN	1	900.000	900.000	0	0	0
	EMPEDRADO							
3	RELLENO Y COMPACTACIÓN	M3	120	85.000	10.200.000	0	0	0
4	PROVISION Y COLOCACION DE CORDONES PREFABRICADOS DE ALTURA 30 CM , ANCHO 10 CM , DOSAJE 1:3:5	ML	100	27.000	2.700.000	56	27.000	1.512.000
5	REPOSICION DE CAÑERIA ROTA POR MAQUINARIA + PREPARACION DE TERRENO PARA EMPEDRADO + CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOSICION, NO METEORIZADA S/ COLCHON DE ARENA DE GRANOS FINOS (SE EXCLUYE ARENA GORDA)	M2	350	43.000	15.050.000	224	43.000	9.632.000

6	COMPACTACION MECANICA Y RELLENO DE ESPACIOS ENTRE PIEDRAS CON ARENA LAVADA DE RIO Y RIPIO CON PRIORIDAD DE EJECUTARLO CADA 10 ML DE PIEDRA COLOCADA Y A AMBOS LADOS DE LA CALZADA Y 5 PASADAS AL FINAL	M2	350	2.500	875.000	224	2.500	560.000
	MURO DE PBC CON PISO DE H°							
7	MURO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA DE 0,40 M CON FIJACIÓN DE CAÑOS NEGROS DE PARED GRUESA (50 MM) ENTRE LOS MUROS DE PBC EN FORMA VERTICAL CADA 50 CM DE SEPARACIÓN Y EN FORMA HORIZONTAL CADA 3 DE SEPARACIÓN ENTRE EJES PARA FILTROS DE NACIENTES	M3	43	550.000	23.650.000	0	0	0
8	PISO DE HORMIGÓN E= 10 CM CON DOSIFICACIÓN 1.5.7 CON ADICTIVOS, TRITURADA IV ESPECIAL CON ARENA LAVADA DE RIO, PREVIO CARGAMENTO SE DEBE REGULARIZAR EL TERRENO CON TRITURADA E= 8 CM	M2	51,20	150.000	7.680.000	0	0	0
	MURO DE GAVIONES							
9	GAVIONES DE ALAMBRE GALVANIZADO TRIPLE TORSIÓN MALLA HEXAGONAL DE 1,00 x 2,00	UN	20	950.000	19.000.000	4	950.000	3.800.000
10	ENCALADO Y PINTURA DE CORDON A LA CAL	M2	25	7.500	187.500	14	7.500	105.000
	LIMPIEZA FINAL Y ENTREGA DE OBRAS							
11	RETIRO DE ESCOMBROS, BASURAS y LIMPIEZA FINAL	GL	1	1.142.500	1.142.500	0	0	0
	TOTAL CONTRATO				**81.910.000**			**15.945.000**
	TOTAL ADENDA							**15.945.000**
	TOTAL GENERAL							**97.855.000**

Análisis de costo:

- ✓ *Monto según contrato: Gs.* ***81.910.000.-***
- ✓ *Monto hasta el 20% según contrato Gs. 16.382.000 (según Ley N° 2051 de contrataciones públicas).-*
- ✓ *Monto solicitado para la Addenda: Gs.* ***15.945.000.-***

En conclusión y considerando el análisis anterior, en la planilla presentada el monto de lo adicionado no supera el 20% del costo total de la obra adjudicada, por lo que esta Dirección considera viable el pedido de adenda al contrato, y pasa a consideración del Sr. Intendente para dar curso favorable al pedido. ----------

Es mi informe."

El dictamen favorable del Auditor Institucional; *"La Unidad de Auditoria Institucional, en cumplimiento de su función de Control Interno establecido en el artículo 202 de la Ley N° 3966/10 Orgánica Municipal, concordante con el artículo 61° de la ley N° 1535/99 - De Administración Financiera del Estado, sus reglamentaciones y la Ordenanza N° 30/2018 Que aprueba el Presupuesto General de la Municipalidad de Capiatá, para el ejercicio fiscal 2019, ha realizado una evaluación preventiva del legajo de documentaciones relacionado a la solicitud de Adenda del Contratista CASTULO GAMARRA ROLON, en el marco del Contrato* ***"CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PBC, GAVIONES Y EMPEDRADO EN CALLE SIN NOMBRE, TRAMO: AREA NO CENSADA CÑIA. 3° KA'AGUY KUPE, BARRIO SAN MIGUEL".***

La programación, ejecución del procedimiento y adjudicación del presente llamado es responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Capiatá, en los términos de las documentaciones obrantes en el legajo, como la responsabilidad de la Dirección de Obras y de la Fiscalización, la correcta ejecución, terminación y recepción de las obras.

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ - Intendencia Municipal

El objeto del presente análisis es la suscripción de la Adenda de ampliación de plazo al Contrato de ***"CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PBC, GAVIONES Y EMPEDRADO EN CALLE SIN NOMBRE, TRAMO: AREA NO CENSADA CÑIA. 3º KA'AGUY KUPE, BARRIO SAN MIGUEL",*** *por valor inicial total de* ***G. 81.910.000.-*** *(guaraníes cuarenta y siete millones novecientos veinte mil), más una adenda por obras adicionales por* ***G. 15.945.000.-*** *(guaraníes quince millones novecientos cuarenta y cinco mil), resultando un valor contractual total* ***de G. 97.855.000.-*** *(guaraníes noventa y siete millones ochocientos cincuenta y cinco mil).-*

*En este sentido, el artículo 62° de la Ley N° 2051/03 "****de Contrataciones Públicas"*** *establece: "En el caso de que fuere necesario ampliar, modificar o complementar* ***una obra determinada*** *debido a causas imprevistas o técnicas presentadas durante su ejecución, la Contratante podrá celebrar con el mismo contratista, sin licitación, pero con el informe previo favorable de la Auditoria General correspondiente, los convenios modificatorios que requiera la atención de los cambios antedichos, siempre que se mantengan los precios unitarios del contrato original, reajustados a la fecha de celebración del respectivo convenio; y para los casos en que los trabajos complementarios no se hallen previstos en el contrato original, estos sean acordados entre las partes previa firma del convenio. Sólo podrán celebrarse convenios modificatorios en la medida que, conjunta o separadamente, no excedan del veinte por ciento del monto y* ***plazo originalmente pactados*** *y que no tengan por objeto otorgar al contratista condiciones más favorables con respecto a las señaladas originalmente en las bases y en el contrato".*

Conforme con lo descripto precedentemente, se ha evaluado en detalles la pretensión de adicionar el contrato suscripto entre la Intendencia Municipal y el Contratista, encontrándose la siguiente situación:

CONTRATO VIGENTE							ADENDA		
Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131701-002	MARCACION Y REPLANTEO	M2	350	1.500	525.000	224	1.500	336.000
2	72131701-002	CARTEL INDICADOR OFICIAL MEDIDA (1,00 x 2,00)m CHAPA N°24, BASTIDOR CAÑO DE (25x25)m, BASE:DOS ESTRUCTURA METALICA TRIANGULAR DE 15 CM , ALTURA 3,20 M (SIN EXCEPCION)	UN	1	900.000	900.000	0	0	0
		EMPEDRADO							
3	72131701-002	RELLENO Y COMPACTACIÓN	M3	120	85.000	10.200.000	0	0	0
4	72131701-002	PROVISION Y COLOCACION DE CORDONES PREFABRICADOS DE ALTURA: 30 CM, ANCHO 10 CM, DOSAJE 1:3:5	ML	100	27.000	2.700.000	56	27.000	1.512.000
5	72131701-002	REPOSICION DE CAÑERIA ROTA POR MAQUINARIA + PREPARACION DE TERRENO PARA EMPEDRADO + CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOSICION, NO METEORIZADA S/ COLCHON DE ARENA DE GRANOS FINOS (SE EXCLUYE ARENA GORDA)	M2	350	43.000	15.050.000	224	43.000	9.632.000
6	72131701-002	COMPACTACION MECANICA Y RELLENO DE ESPACIOS ENTRE PIEDRAS CON ARENA LAVADA DE RIO Y RIPIO CON PRIORIDAD DE EJECUTARLO CADA 10 ML DE PIEDRA COLOCADA Y A AMBOS LADOS DE LA CALZADA Y 5 PASADAS AL FINAL	M2	350	2.500	875.000	224	2.500	560.000
7	72131701-002	MURO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA DE 0,40 M CON FIJACIÓN DE CAÑOS NEGROS DE PARED GRUESA (50 MM) ENTRE LOS MUROS DE PBC EN FORMA VERTICAL CADA 50 CM DE SEPARACIÓN Y EN FORMA HORIZONTAL CADA 3 DE SEPARACIÓN ENTRE EJES PARA FILTROS DE NACIENTES	M3	43	550.000	23.650.000	0	0	0
8	72131701-002	PISO DE HORMIGÓN E= 10 CM CON DOSIFICACIÓN 1.5.7 CON ADICTIVOS, TRITURADA IV ESPECIAL CON ARENA LAVADA DE RIO, PREVIO CARGAMENTO SE DEBE REGULARIZAR EL TERRENO CON TRITURADA E= 8 CM	M2	51,2	150.000	7.680.000	0	0	0
		MURO DE GAVIONES							
9	72131701-002	GAVIONES DE ALAMBRE GALVANIZADO TRIPLE TORSIÓN MALLA HEXAGONAL DE 1,00 x 2,00	UN	20	950.000	19.000.000	4	950.000	3.800.000
10	72131701-002	ENCALADO Y PINTURA DE CORDON A LA CAL	M2	25	7.500	187.500	14	7.500	105.000
11	72131701-002	LIMPIEZA FINAL Y ENTREGA DE OBRAS							
12	72131701-002	RETIRO DE ESCOMBROS, BASURAS y LIMPIEZA FINAL	GL	1	1.142.500	1.142.500	0	0	0
TOTAL ADENDA						81.910.000			15.945.000
TOTAL GENERAL									97.855.000

Esta Unidad de Control ha tenido a la vista la presentación de Informes de la Fiscalización de Obras y de la Dirección de Infraestructura Pública de la Municipalidad, con los fundamentos técnicos que acredita la necesidad de realizar las obras complementarias, cuyas copias se hallan anexadas al Expediente. La

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ Intendencia Municipal

empresa Contratista ***ha presentado*** *a esta Unidad de Auditoria,* ***el Libro de Obras*** *que registra, durante la ejecución de la obra, las novedades, hechos, observaciones y anotaciones pertinentes que de forma directa o indirecta, tengan que ver con la responsabilidad del Contratista o del Fiscalizador de Obras.*

El Departamento de Presupuesto de la Municipalidad ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 7536 de fecha 11 de junio del cte. año, que garantiza el compromiso que asume la Administración para el financiamiento de la Adenda al Contrato Nº 53/2019.

CONCLUSIÓN

En base al análisis técnico-jurídico de la situación planteada, esta Unidad de Auditoria Interna, considera que la solicitud de adicionar el Contrato de ***"CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PBC, GAVIONES Y EMPEDRADO EN CALLE SIN NOMBRE, TRAMO: AREA NO CENSADA CÑIA. 3º KA'AGUY KUPE, BARRIO SAN MIGUEL"****, se ajusta a lo dispuesto en el artículo 62° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en las bases y condiciones del llamado; es decir, dentro del 20% (veinte por ciento) sobre el plazo contractual de la obra descripta más arriba.* ***Por tanto, deberá realizarse la respectiva comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y requerir al Contratista, la ampliación de la póliza de fiel cumplimiento de contrato por el plazo adicionado.***

Es mi dictamen."

Que, el Art. 51 de la Ley No. 3966/2010 "Orgánica Municipal", en lo pertinente señala: "*En materia de Administración General, es competencia de la Intendencia, inc. e) Administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad, de acuerdo al presupuesto; g) Ejecutar el presupuesto Municipal; j) Efectuar adquisiciones, contratar* ***obras*** *y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley".*

POR TANTO, el Intendente Municipal de la Ciudad de Capiatá, en sus de sus Atribuciones legales

RESUELVE:

Art. 1° AUTORIZAR LA SUSCRIPCION DE LA ADENDA Nº 01 AL CONTRATO DE OBRAS, SUSCRIPTO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ Y LA EMPRESA UNIPERSONAL "SR CONSTRUCCIONES" DE CASTULO GAMARRA ROLÓN CON RUC Nº 1361240-9 EN EL MARCO DEL CONTRATO DE OBRA Nº 53/2019 "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PBC, GAVIONES Y EMPEDRADO EN CALLE SIN NOMBRE, TRAMO: AREA NO CENSADA CÑIA. 3º KA'AGUY KUPE, BARRIO SAN MIGUEL" - ID Nº 364.661.

Art. 2º AUTORIZAR la realización de trabajos adicionales no contemplados en el Contrato de Obras originalmente pactado, según el siguiente detalle expuesto a continuación:

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Can.	P. Unitario (IVA incluido)	P.Total	Can.	P. unitario (IVA incluido)	P. Total
1	MARCACION Y REPLANTEO	M2	350	1.500	525.000	224	1.500	336.000
2	CARTEL INDICADOR OFICIAL MEDIDA (1,00 x 2,00)m CHAPA Nº24, BASTIDOR CAÑO DE (25x25)m, BASE:DOS ESTRUCTURA METALICA TRIANGULAR DE 15 CM , ALTURA 3,20 M (SIN EXCEPCION)	UN	1	900.000	900.000	0	0	0
	EMPEDRADO							
3	RELLENO Y COMPACTACIÓN	M3	120	85.000	10.200.000	0	0	0
4	PROVISION Y COLOCACION DE CORDONES PREFABRICADOS DE ALTURA: 30 CM , ANCHO 10 CM , DOSAJE 1:3:5	ML	100	27.000	2.700.000	56	27.000	1.512.000
5	REPOSICION DE CAÑERIA ROTA POR MAQUINARIA + PREPARACION DE TERRENO PARA EMPEDRADO + CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, CON PIEDRA LIBRE DE DESCOMPOSICION, NO METEORIZADA S/ COLCHON DE ARENA DE GRANOS FINOS (SE EXCLUYE ARENA GORDA)	M2	350	43.000	15.050.000	224	43.000	9.632.000

MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ Intendencia Municipal

6	COMPACTACION MECANICA Y RELLENO DE ESPACIOS ENTRE PIEDRAS CON ARENA LAVADA DE RIO Y RIPIO CON PRIORIDAD DE EJECUTARLO CADA 10 ML DE PIEDRA COLOCADA Y A AMBOS LADOS DE LA CALZADA Y 5 PASADAS AL FINAL	M2	350	2.500	875.000	224	2.500	560.000
	MURO DE PBC CON PISO DE H°							
7	MURO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA DE 0,40 M CON FIJACIÓN DE CAÑOS NEGROS DE PARED GRUESA (50 MM) ENTRE LOS MUROS DE PBC EN FORMA VERTICAL CADA 50 CM DE SEPARACIÓN Y EN FORMA HORIZONTAL CADA 3 DE SEPARACIÓN ENTRE EJES PARA FILTROS DE NACIENTES	M3	43	550.000	23.650.000	0	0	0
8	PISO DE HORMIGÓN E= 10 CM CON DOSIFICACIÓN 1.5.7 CON ADICTIVOS, TRITURADA IV ESPECIAL CON ARENA LAVADA DE RIO, PREVIO CARGAMENTO SE DEBE REGULARIZAR EL TERRENO CON TRITURADA E= 8 CM	M2	51,20	150.000	7.680.000	0	0	0
	MURO DE GAVIONES							
9	GAVIONES DE ALAMBRE GALVANIZADO TRIPLE TORSIÓN MALLA HEXAGONAL DE 1,00 x 2,00	UN	20	950.000	19.000.000	4	950.000	3.800.000
10	ENCALADO Y PINTURA DE CORDON A LA CAL	M2	25	7.500	187.500	14	7.500	105.000
	LIMPIEZA FINAL Y ENTREGA DE OBRAS							
11	RETIRO DE ESCOMBROS, BASURAS y LIMPIEZA FINAL	GL	1	1.142.500	1.142.500	0	0	0
	TOTAL CONTRATO				**81.910.000**			**15.945.000**
	TOTAL ADENDA							**15.945.000**
	TOTAL GENERAL							**97.855.000**

El precio total de la Adenda es de guaraníes: Quince millones novecientos cuarenta y cinco mil, IVA incluido.

Art. 3º IMPUTAR, EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO AL RUBRO 520 "CONSTRUCCIONES" dentro del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Capiatá correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019, según el siguiente detalle:

Tipo	Prog. / Sub-Prog.	O.G	FF	OF	Descripción	Monto
2	2/1	520	30	11	CONSTRUCCIONES	15.945.000.-
TOTAL						**15.945.000.-**

Art. 4º ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Prof. Rafael Zarate
Secretario General

Lic. Luis Fernando González O.
Intendente Municipal